CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 056 - 2025

OBJETO	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESTINADOS A SATISFACER LAS NECESIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS Y DE SEGURIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 65 DE 1993.
DILIGENCIA	Resumen de evaluación del precio más bajo, evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.
VALOR LOTE 3	**$37.339.469 MCTE - INCLUIDO IVA.**
TIPO DE CONTRATO	Mínima Cuantía.
FECHA	12 de septiembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

1. **Resumen de apertura de ofertas en secop II**
2. **Orden de Elegibilidad**
3. **Evaluación de Requisitos habilitantes subsanables de Propuesta**
4. **Cierre de evaluación final**

1. RESUMEN DE APERTURA DE OFERTAS EN SECOP II

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
IMC056-2025	Outsoursing del huila S.A.S	4/09/2025 6:46 PM	119.196.580 COP
SUMINISTRO ELEMENTOS GOBERNACION DE NARIÑO	LAC SAS	4/09/2025 6:26 PM	68.915.300 COP
GOB-LOTE 2-IMC056-2025	ANGELA MARINA ZAMBRANO RODRIGUEZ	4/09/2025 5:05 PM	20.350.620 COP
MC56 - Suministros varios	IMEDSUR SAS	4/09/2025 4:55 PM	15.544.000 COP
SUMINISTRO Y ADQUISICION CENTRO DE SOLUCIONES INTEGRALES	CENTRO DE SOLUCIONES INTEGRALES G.G.G. S.A.S	4/09/2025 4:24 PM	80.159.751 COP
IMC056-2025IMPORTAREX S.A.S	IMPORTAREX SAS	4/09/2025 4:11 PM	109.405.203 COP
ISRAEL_IMC056-2025	INVERSIONES ISRAEL S.A.S.	4/09/2025 4:04 PM	34.738.000 COP
Oferta GSM -IMC056-2025	GRUPO SUPERMOTOS S.A.S.	4/09/2025 2:41 PM	37.177.659 COP
204. GOBERNACION NARIÑO	HDC Soporte a la Ingeniería SAS	4/09/2025 1:55 PM	31.361.221 COP
IMC056-2025 ELEMENTOS SEGURIDAD INPEC PASTO	AYB INC SAS	4/09/2025 10:44 AM	105.635.000 COP
IMC056-2025 - DISUR SAS	DISUR SAS	4/09/2025 10:18 AM	55.617.030 COP
servinnova- gobernacion minima	SERVINNOVA PLUS S.A.S	2/09/2025 5:08 PM	39.916.000 COP

2. Orden de Elegibilidad

A continuación, se verifican los datos en orden de elegibilidad por el menor precio ofertado en el lote 3, como se expone a continuación:

LOTE 3:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	Entidad	Valor	OBSERVACIONES
1RO	IMPORTAREX SAS	$35.472.496	
2DO	AYB INC SAS	$36.900.000	
3RO	GRUPO SUPERMOTOS SAS	$37.177.659	
4TO	OUTSOURSING DEL HUILA S.A.S	$37.329.469	

POSIBLE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO: En aplicación a lo establecido por Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta la regla a aplicar de acuerdo al número de ofertas presentadas, el valor mínimo hasta el cual se puede ofertar sin que la misma sea considerada posible precio artificialmente bajo para el lote 3 es el siguiente: **$29.871.575,20**

3. Evaluación de Requisitos habilitantes subsanables de Propuestas

1. **PRIMER ORGEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: IMPORTAREX S.A.S, **Nit:** 805031667-5
   R.L. JOSE ILMIDO MENDEZ, **C.C.** No. 94449457

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

La evaluación económica se encuentra en el documento evaluación técnica, anexo a este documento realizado por la Secretaria de Gobierno, adjunta a esta evaluación

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
11.Existencia y representación legal.		X	Aporta certificado expedido el 01 de septiembre de 2025, con fecha de renovación el 31 de marzo de 2025. Dentro del objeto social no se logró identificar relación con lo que se pretende adquirir en este lote. Cumple con las facultades del representante legal

EL OFERENTE NO PRESENTO DOCUMENTOS SUBSANABLES DENTRO DEL TRASLADO, SE MANTIENE LA EVALUACIÓN INICIAL

III. EXPERIENCIA MÍNIMA Y DEL EQUIPO DE TRABAJO:

La evaluación de experiencia y del equipo de trabajo se encuentra en el documento evaluación técnica realizado por la Secretaria de Gobierno, adjunta a esta evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA		PROPUESTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	IMPORTAREX S.A.S		X		X	X		NO HABILITADO

Debido a que el proponente ubicado en primer orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en segundo orden de elegibilidad.

1. **SEGUNDO ORGEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE**: A Y B. INC. SAS. **Nit.** 901112249-6
2. **RL**. Jonnatan Gutiérrez Tovar **CC** 1122125839

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

La evaluación económica se encuentra en el documento evaluación técnica, anexo a este documento realizado por la Secretaria de Gobierno, adjunta a esta evaluación

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

EL OFERENTE NO PRESENTO DOCUMENTOS SUBSANABLES DENTRO DEL TRASLADO, SE MANTIENE LA EVALUACIÓN INICIAL

III. EXPERIENCIA MÍNIMA Y DEL EQUIPO DE TRABAJO:

La evaluación de experiencia y del equipo de trabajo se encuentra en el documento evaluación técnica realizado por la Secretaria de Gobierno, adjunta a esta evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA		PROPUESTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
2	A Y B. INC. SAS	X			X	X		NO HABILITADO

Debido a que el proponente ubicado en segundo orden de elegibilidad no cumple hasta el momento con los requisitos del proceso de selección, se procede a evaluar los documentos del oferente ubicado en tercer orden de elegibilidad.

3. TERCER ORGEN DE ELEGIBILIDAD: PROPONENTE: GRUPO SUPERMOTOS S.A.S. **Nit:** 901038167-4
R.L.S. ANGELICA MARIA MORALES TAPIERO **C.C.** No. 29677506

I. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

La evaluación económica se encuentra en el documento evaluación técnica, anexo a este documento realizado por la Secretaria de Gobierno, adjunta a esta evaluación

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	X		Presenta Anexo 1, cumpliendo con todas las manifestaciones que cuenta el formato.

III. EXPERIENCIA MÍNIMA Y DEL EQUIPO DE TRABAJO:

La evaluación de experiencia y del equipo de trabajo se encuentra en el documento evaluación técnica realizado por la Secretaria de Gobierno, adjunta a esta evaluación.

RESUMEN PROPONENTE

No.	PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA		EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y DEL EQUIPO DE TRABAJO		PROPUESTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
3	GRUPO SUPERMOTOS S.A.S.	**X**		**X**		**X**		**HABILITADO**

4. CIERRE DE EVALUACIÓN FINAL

Conforme la verificación de los documentos presentados en la oferta y dentro del término de subsanación, se verifica que el proponente GRUPO SUPERMOTOS S.A.S, identificado con Nit No. 901038167-4, con R.L.S. ANGELICA MARIA MORALES TAPIERO, identificada con C.C. No. 29677506, CUMPLE con las condiciones establecidas para el LOTE 3 en la invitación publica de mínima cuantía 056-2025, por lo tanto de conformidad con lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el articulo por el artículo 2 de la Ley 1860 de 2021, el cual reglamenta la modalidad de selección de mínima cuantía, se publicará la presente evaluación y se procede a recomendar la aceptación de la oferta por la suma de $37.177.659, correspondientes al valor de la oferta presentada por el proponente GRUPO SUPERMOTOS S.A.S, la cual junto con la aceptación de la oferta constituye el contrato.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en Pasto, a los 12 días de septiembre del 2025.

Se suscribe por quienes intervinieron,

DANIEL ESTEBAN ZAMBRANO
Subdirector Departamento Administrativo de Contratación

Revisó: Diana C
Abogada contratista
Departamento Administrativo de Contratación